



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Adherida a la CTAA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad de Buenos Aires, 27 de marzo de 2024

A LA

MINISTRA DE CAPITAL HUMANO

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

LIC. SANDRA PETTOVELLO

SU DESPACHO

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con Personería Gremial N°2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted a los efectos de informar que nuestra entidad sindical ha resuelto llevar adelante una **JORNADA NACIONAL DE LUCHA** con paros, asambleas y movilizaciones en todo el territorio nacional durante 24 horas el **día 3 de abril** del corriente año **CONVOCANDO A UN INGRESO MASIVO Y SIMULTÁNEO** a todos los organismos de la Administración Pública Nacional.

La amenaza de despido de 70.000 trabajadoras y trabajadores del Estado nacional no solo devela un total desconocimiento de la gestión, sino que además conlleva la nefasta práctica de intentar infundir miedo. Las y los trabajadores estatales no tienen miedo y resisten en defensa de las políticas públicas que se traducen en derechos de toda la población de nuestro país.

Rechazamos las políticas de hambre y miseria que aumentan exponencialmente la pobreza y la indigencia; que dejan en la calle a miles de compatriotas de todos los ámbitos de la economía argentina; que cierran organismos estatales esenciales para la promoción y protección de derechos; que destruyen la producción y a la pequeña y mediana empresa, eliminando subsidios y generando una escandalosa transferencia de recursos desde los sectores populares hacia los sectores concentrados de la economía.

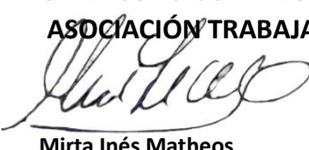
Durante la jornada, cada distrito contará con la posibilidad de definir la modalidad de la protesta incluyendo panfleteadas, radios abiertas y diversas acciones de visibilización.

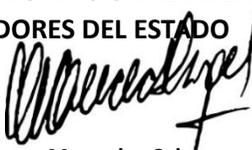
La medida de fuerza nacional se desarrolla en reclamo de:

- Aumento salarial que supere la inflación.
- Pase a Planta Permanente y Estabilidad Laboral para todas las y los trabajadores.
- Cese de los despidos y reincorporación inmediata de todas las y los despedidos.
- Cese de las políticas de ajuste, miseria y hambre.
- Rechazo a cualquier privatización de empresas públicas.
- Defensa del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y de todas las y los trabajadores jubilados.
- Anulación del Protocolo Anti-Movilizaciones.
- Cese de las políticas de amedrentamiento hacia las y los trabajadores estatales.
- Anulación del DNU 70/23.

A los efectos legales sirva la presente de formal notificación. Sin otro particular, saludamos atentamente.


EDUARDO GUSTAVO QUINTEROS
Secretario de Organización
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**

Mirta Inés Matheos
Secretaria Administrativa
Consejo Directivo Nacional
ATE


Mercedes Cabezas
Secretaria Adjunta
Consejo Directivo Nacional
ATE


Rodolfo Aguiar
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
ATE